



**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL  
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO  
DE LA VIRGINIA- RISARALDA**

**A V I S O**

---

Se informa a la comunidad en general que en el JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE LA VIRGINIA (RISARALDA) ubicado en la Carrera 7 número 9 – 20, primer piso de esta localidad, se adelanta ACCIÓN POPULAR instaurada por UNER AUGUSTO BECERRA LARGO, en contra del COMITÉ MUNICIPAL DE CAFETEROS DE LA CELIA - RISARALDA, radicada bajo el número 66400-31-89-001-2021-00172-00, a fin que se protejan los derechos e intereses colectivos que considera vulnera la parte accionada en razón a “la falta profesional interprete y guía interprete para personas protegidas por la Ley 982 de 2005”.

Los interesados pueden vincularse al proceso en la forma dispuesta en el artículo 24 de la Ley 472 de 1998, que establece que ***“Toda persona natural o jurídica podrá coadyuvar estas acciones, antes de que se profiera el fallo de primera instancia. La coadyuvancia operará hacia la actuación futura. Podrán coadyuvar igualmente estas acciones las organizaciones populares, cívicas y similares, así como el Defensor del Pueblo o sus delegados, los Personero Distritales o Municipales y demás autoridades que por razón de sus funciones deban proteger o defender los derechos e intereses colectivos.”***

El presente aviso, se deberá publicar en la página web de la Rama Judicial.

La Virginia Risaralda, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintidós (2022).

**CÉSAR JULIÁN HENAO HENAO**  
Secretario